

Anexo 4: Formato de Aspectos Relevantes de la Evaluación

RAMO 14. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Clave del Pp: S043 **Denominación del Pp:** Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Unidad Administrativa : UR 310 Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE).

Nombre del Responsable de esta Unidad: Lic. Héctor Oswaldo Muñoz Oscós. – Coordinador General del Servicio Nacional de Empleo.

Tipo de Evaluación: Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017

Descripción del Programa

En el 2017 el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) atiende a buscadores de empleo de 16 años o más y su objetivo es brindar atención a la población buscadora de empleo, mediante el otorgamiento de apoyos económicos (beca por un monto de uno a tres salarios mínimos por día que asista al curso) o en especie para fortalecer sus habilidades laborales y promover su ocupación por cuenta propia (apoyos por única vez y que consisten en mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, cuyo costo puede ser de hasta \$25,000.00 por persona; y hasta \$125,000.00 cuando el número de integrantes que conforman la Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia –IOCP- sea de cinco o más). También ayuda a su Movilidad Laboral con la finalidad de facilitar su colocación en un puesto de trabajo o actividad productiva (El apoyo que otorga este subprograma será hasta por un monto de \$1,800.00). Cabe mencionar que en 2016 el Programa otorgó sus apoyos mediante cinco subprogramas: Servicios de Vinculación Laboral, Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando.

Propósito de la Evaluación y Objetivos Principales

Contar con una evaluación de los programas y acciones federales de desarrollo social que muestre sus resultados, cobertura, vinculación con el sector, así como sus fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, recomendaciones, las acciones que ha realizado derivado de las evaluaciones, así como los avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016).

Principales Hallazgos

- El Programa se encuentra debidamente vinculado con el alcance de objetivos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tal vinculación está establecida tanto en el Diagnóstico y

normatividad correspondiente, como en su Matriz de Indicadores para Resultados, lo cual se identifica como una de sus principales fortalezas.

- *El Programa ha realizado un análisis apropiado de fuentes de información para una mejor evaluación de impacto.*
- *El Programa tiene una amplia cobertura a nivel nacional.*
- *Los servicios de Vinculación Laboral del SNE se ponen en conocimiento de los usuarios a través de productos informativos como periódicos y revistas, lo cual se considera como una buena práctica de transparencia.*
- *El Programa ha atendido las recomendaciones de evaluaciones anteriores.*
- *El Programa mantiene vinculación con diversas acciones de estrategias y programas nacionales como: SINHAMBRE, PROSPERA, Programa de Inclusión Social, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Estrategia Nacional de Empleo para Jóvenes y del Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional.*

Principales Recomendaciones

- *Por lo que se refiere al cumplimiento de metas del programa, evaluar si vale la pena reducir los apoyos para llegar al número de beneficiarios programado, o mantener el monto de los apoyos, reduciendo el número de beneficiarios.*
- *Realizar una adecuada vinculación interinstitucional (local o regional) con los diversos sectores y ramas de actividad con mayor dinamismo en cada entidad, así como con cámaras de comercio e industria, dependencias gubernamentales locales para de manera conjunta reconocer áreas de crecimiento que permitan una planeación y atención pertinente, en torno no solo a un número de vacantes, sino también la calidad de las mismas.*

Evaluador Externo:	1. Instancia Evaluadora: Dirección General de Programación y Presupuesto de la STPS- Unidad de Evaluación 2. Coordinador de la Evaluación: C. P. Julio Martínez Hernández julio.martinez@stps.gob.mx 3. Forma de contratación: No aplica		
Costo:	No aplica	Fuente de Financiamiento:	No Aplica
Instancia de Coordinación:	CONSEVAL	Informe completo disponible en:	http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp URL Shortener: http://goo.gl/G2Acyw
Principal equipo colaborador:	Lic. Héctor Oswaldo Muñoz Oscós C. P. Julio Martínez Hernández Lic. Lilia Rangel Rodríguez		